

# CONVOCATORIA

## Maestría en Competencias para la Formación Docente

Generación 2024-2026

La Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM) y la Escuela Normal Superior de México (ENSM), con Fundamento en el Numeral IV Apartado C00.4 del Manual de Organización de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, publicado en el Diario Oficial el 18 de febrero de 2019, convoca a los interesados pertenecientes a Instituciones de Educación Básica, Media Superior y Superior, públicas y particulares autorizadas, que reúnan todos los requisitos de la presente convocatoria a participar en el Programa de Maestría en Competencias para la Formación Docente, Generación 2024-2026.

**DURACIÓN:** 4 semestres

**MODALIDAD:** Escolarizada

**ORIENTACIÓN:** Profesionalizante

**SEDE:** Escuela Normal Superior de México (ENSM)

**UBICACIÓN:** Av. Manuel Salazar N° 201, Ex Hacienda El Rosario, Azcapotzalco, Ciudad de México, C.P. 02430

### PROPÓSITO

Favorecer el desarrollo de competencias profesionales docentes en la intervención educativa y en la investigación-innovación a partir de la revisión y reconstrucción de un pensamiento crítico sobre su propia práctica considerando la revisión y análisis riguroso de la información para promover la comprensión interpretación de la realidad educativa y en consecuencia la producción de conocimiento en la formación docente.

### I. PROCESO DE SELECCIÓN (DEL 13 DE MAYO AL 05 DE JULIO DE 2024).

La División de Posgrado de la ENSM se encargará de llevar a cabo el proceso de selección de aspirantes, en siete etapas:

#### 1ª Etapa. Plática informativa, Registro y Validación de Documentos:

- Plática informativa (13,14, 16 y 15 de mayo de 2024): Posterior a la publicación de la convocatoria, se dará información sobre el programa y el proceso de selección, en dos horarios de 11:00 a 12:00 hrs. y de 16:00 a 17:00 hrs. El aspirante sólo deberá conectarse a una plática en el turno que elija. A través del enlace: <https://meet.google.com/znm-oswa-svj>
- El aspirante deberá entregar en el Departamento de Control Escolar de la ENSM en original (sólo para cotejo) y copia (legible y tamaño carta), la siguiente documentación del 20 al 24 de mayo de 2024 en un horario de 10:00 a 12:00 hrs. y de 15:00 a 20:00 hrs:
  - Acta de Nacimiento.
  - Clave Única del Registro de Población (CURP) actualizada.
  - Certificado de la licenciatura (Físico o electrónico).
  - Título y cédula de licenciatura (Físico o electrónico).
  - Constancia actualizada del ejercicio profesional en instituciones educativas públicas o particulares, que avale sus funciones, sus años de antigüedad e indique tipo de nombramiento y área de adscripción (la emisión de ésta no debe ser mayor a 30 días).
  - Una fotografía reciente y actual en tamaño infantil (blanco y negro o color), con fondo blanco, ropa clara y rostro descubierto.

En caso de no cumplir en tiempo y forma con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, **no** podrá continuar con el proceso de selección.

Cubiertos los requisitos, el Departamento de Control Escolar entregará la ficha de registro al aspirante y el Aviso de Privacidad de promoción, difusión y trámites posteriores (los cuales deberá firmar el aspirante). Asimismo, se entregarán estos a la División de Posgrado para el curso propedéutico.

#### 2ª Etapa. Curso propedéutico

Los aspirantes deberán tomar un curso propedéutico en línea del 27 al 31 de mayo de 2024, en un horario de 15:00 a 18:00 horas (21 horas de trabajo bajo la conducción de un académico y 19 horas de trabajo independiente, sumando un total de 40 horas). El cual deben acreditar con un mínimo de ocho como requisito obligatorio para el proceso de selección a la Maestría.

#### 3ª Etapa. Entrega de Documentos Académicos a la División de Posgrado

- El aspirante deberá entregar a la División de Posgrado, la siguiente documentación, del 03 al 07 de junio de 2024.
  - Currículum vitae (en formato libre, no excediendo las 10 cuartillas).
  - Proyecto de investigación (máximo 15 cuartillas), en el que se especifique una problemática referida a algún aspecto de la práctica docente del candidato, con los siguientes elementos; Portada, Planteamiento del problema, Objetivos, Justificación, Marco teórico, Aportes, Fuentes de consulta en Formato APA 7ª Edición. Times New Roman 12 puntos, Interlineado 1.5. Márgenes de toda la hoja 2.5 cm.
  - Carta de exposición de motivos por los cuales desea cursar la Maestría en Competencias para la Formación Docente (dirigida a la Dirección de la ENSM, con copia a la Jefatura de División de Posgrado).
  - 1 fotografía reciente, tamaño infantil en blanco y negro o color, fondo blanco; ropa clara y rostro descubierto.
  - 1 Carta de recomendación suscrita por un académico con grado de Maestro (con número de cédula y datos de contacto).

#### 4ª Etapa. Examen de selección

Examen de selección para identificar los conocimientos generales que el aspirante posee sobre aspectos relevantes, en torno a su desempeño como formador y explorar sobre algunas habilidades que posee para cursar exitosamente el programa. El cual se aplicará de manera presencial el día 10 de junio de 2024, en un horario de 12:00 a 14:00hrs., en los salones 1 y 2 de la División de Posgrado de la ENSM.

#### 5ª Examen de comprensión de textos en inglés.

Aplicación de un instrumento que permita determinar, el nivel de comprensión del idioma inglés. El cual se realizará de manera presencial el día 11 de junio de 2024, en un horario de 15:00 a 17:00 hrs., en los salones 1 y 2 de la División de Posgrado de la ENSM.

#### 6ª. Entrevista.

El aspirante deberá presentarse el día y la hora indicada, para llevar a cabo una entrevista por el comité, que estará conformado por al menos dos académicos (la información le llegará por correo electrónico el día 12 de junio de 2024). Las entrevistas se llevarán a cabo del 17 al 21 de junio de 2024.

#### 7ª Etapa. Evaluación, Ponderación y Resultados.

Evaluación y Ponderación de los resultados de cada uno de los instrumentos aplicados por el Comité Evaluador

- Carta de exposición de motivos
- Currículum vitae
- Examen de selección
- Examen de comprensión lectora de textos en inglés
- Proyecto de investigación
- Entrevista
- Curso propedéutico

- Las autoridades de la DGENAM y de la ENSM, la Jefatura de la División de Posgrado y la Coordinación de Maestría, emitirán los resultados el día 01 de julio de 2024. La publicación de estos se realizará en la División de Posgrado de la ENSM. Al aspirante aceptado se le entregará en la misma área una carta de aceptación (la cual deberá ser firmada y entregada al momento de su inscripción).

### II. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán en el Departamento de Control Escolar de la ENSM, del 02 al 05 de julio de 2024, en un horario de 10:00 a 12:00 hrs. y de 15:00 a 20:00hrs.

El aspirante aceptado deberá entregar los siguientes documentos en original y copia (legible y tamaño carta):

- Acta de Nacimiento.
- Clave Única del Registro de Población (CURP) actualizada.
- Certificado de licenciatura (Físico o electrónico)
- Título y cédula de licenciatura (Físico o electrónico)
- Constancia actualizada del ejercicio profesional en instituciones educativas públicas o particulares, que avale sus funciones, sus años de antigüedad e indique tipo de nombramiento y área de adscripción (La emisión de ésta no debe ser mayor a 30 días)
- Carta de Aceptación.
- Carta Compromiso.
- Ficha de registro.
- 6 fotografías recientes tamaño infantil (blanco y negro en papel mate, fondo blanco; sin retoque, rostro descubierto, sin aretes, ni collares, ropa clara).

En caso de no cumplir en tiempo y forma con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, **no** procederá la inscripción.

Al momento de la inscripción todos los aspirantes aceptados deberán firmar la solicitud de inscripción, la autenticidad de los documentos entregados y la carta compromiso.

### III. CUPO

Mínimo 15 - 25 estudiantes (Único grupo).

### IV. SEDE Y SESIONES DE TRABAJO

- Sede: Escuela Normal Superior de México (ENSM)
- Día de sesiones: martes, miércoles y jueves.  
Horario de sesiones: Turno vespertino 15:00 a 18:00 horas

INICIO DE CURSO: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024

### OBSERVACIONES RELEVANTES

- Se requiere disponibilidad de horario para las sesiones presenciales y de autoestudio que establece el programa.
- Todos los documentos presentados por los participantes serán objeto de verificación de autenticidad. De encontrarse apócrifos o carentes de antecedentes académicos se procederá conforme a la ley vigente.
- Si se detecta plagio en el anteproyecto solicitado se dará por anulado el proceso.
- En caso de existir lugares vacantes se contactará vía correo electrónico o telefónicamente a los aspirantes que por corrimiento de prelación les corresponda.
- Para la obtención del Grado de Maestro, es indispensable que el estudiante entregue el documento que avale o compruebe la comprensión lectora del idioma inglés, según el Marco Común Europeo (dicho documento debe ser emitido por instituciones oficiales).
- A fin de mantener los principios de transparencia y equidad en el proceso de selección los requisitos establecidos no están sujetos a compromisos y/o acuerdos, por lo que los aspirantes deberán cumplirlos en su totalidad. Asimismo, esta convocatoria, contempla la prestación del servicio educativo para personas con discapacidad, con sentido de equidad e inclusión educativa; con la finalidad de evitar todo tipo de discriminación que impida o anule el reconocimiento y ejercicio de los derechos y la igualdad de oportunidades. En cumplimiento al artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º Fracción III de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
- Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

**TRANSITORIO:** Los casos no previstos serán atendidos por la Junta conformada por la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, la Dirección de Desarrollo Profesional, la Dirección de Formación Inicial y la Dirección de la Escuela Normal Superior de México.

### INFORMES

Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM). Fresno 15, Santa María la Ribera, Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06400.

Mail: [dgenam.maestria@aefcm.gob.mx](mailto:dgenam.maestria@aefcm.gob.mx)

Escuela Normal Superior de México (ENSM) - División de Posgrado

Av. Manuel Salazar N° 201, Ex Hacienda El Rosario, Azcapotzalco, Ciudad de México, C.P. 02430

Teléfono de oficina: 5590552329

Mail: [divposgrado.ensm@aefcm.gob.mx](mailto:divposgrado.ensm@aefcm.gob.mx)

[coord.maestria.ensm@aefcm.gob.mx](mailto:coord.maestria.ensm@aefcm.gob.mx)

Ciudad de México a marzo de 2024.

### AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, es responsable del tratamiento de sus datos personales que se obtienen a través de su petición, los datos personales de identificación, contacto, así como los demás datos sensibles en los términos y conserva de los datos personales, favoreciendo en todo momento el derecho a la privacidad y a la protección de los mismos, por lo que los datos personales que se recaban podrán ser transferidos, con fundamento en el artículo 22 fracciones II y III; 66 fracción I y 70 fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. El aviso de privacidad Integral se puede consultar en: [https://www.aefcm.gob.mx/proteccion-datos-personales/index\\_dgenam.html](https://www.aefcm.gob.mx/proteccion-datos-personales/index_dgenam.html)

UIGE

\*ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA\*.



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF MEXICO  
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MEXICO